

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos COP)

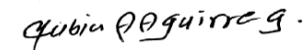
	NOTA	2020	2019		Nota	2020	2019
ACTIVOS				PASIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	904.439.568	20.499.627	Obligaciones Financieras	12	-	20.000.000
Inversiones	8	25.322.584	25.233.584	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	13.078.337	14.051.096
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	671.054.035	264.134.498	Beneficios a empleados	14	3.054.996	2.191.249
Inventarios corrientes		-	-	Otros pasivos no financieros corrientes	15	1.184.051.100	271.298.256
Activos por impuestos corrientes - corriente				Impuestos po pagar	16	47.542.049	18.399.258
Otros activos financieros - corriente			-	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1.247.726.482</u>	<u>325.939.859</u>
Otros activos no financieros - corriente							
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1.600.816.187</u>	<u>309.867.709</u>	PATRIMONIO			
Propiedades, planta y equipo	11	23.533.150	147.533.150	Capital social	17	200.000	200.000
Activos Intangibles		2.993.347	-	Ganancia Acumulada efectos en Convergencia		242.416.114	122.500.000
				Donaciones		370.000	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>26.526.497</u>	<u>147.533.150</u>	Resultado del ejercicio		136.630.088	8.761.000
				TOTAL PATRIMONIO		<u>379.616.202</u>	<u>131.461.000</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.627.342.684</u>	<u>457.400.859</u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>1.627.342.684</u>	<u>457.400.859</u>



GERMIN CAMARGO PONCE DE LEON
Representante Legal



MARTHA CECILIA USCATEGUI MARTINEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 190014-T



NUBIA AURORA AGUIRRE G.
Revisor Fiscal
T.P No. 55285-T

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL
 NIT. 900.052.931-1
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPATIVOS
 NORMAS INTERNACIONALES DE IN FORMACIÓN FINANCIERA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
 (Cifras Expresadas en pesos COP)

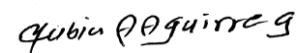
		2020	2019
	NOTA		
Ingresos por actividades ordinarias	17	422.742.250	479.393.728
Ingresos para Terceros - Informativo	1.241.724.750	-	
Ingresos por Union Temporal		283.259.991	
Coste de ventas actividades ordinarias		(288.456.265)	(283.558.370)
coste por ingresos para terceros -informativo	(233.715.065)	-	
Coste por ingresos Union Temporal		(83.442.042)	
Beneficio bruto		<u>334.103.934</u>	<u>195.835.358</u>
Gastos Operacionales de administración y ventas	18	191.368.990	190.409.483
Utilidad Operacional		<u>142.734.944</u>	<u>5.425.875</u>
Ingresos no Operacionales	19	89.395	39.312.364
Gastos no Operacionales		(6.194.251)	(35.977.239)
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		<u>136.630.088</u>	<u>8.761.000</u>
Provisión para Impuesto de Renta		-	-
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		<u>136.630.088</u>	<u>8.761.000</u>



GERMAN CAMARGO PONCE DE LEON
 Representante Legal



MARTHA CECILIA USCATEGUI
 Contador Público
 T.P. No. 190014-T




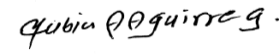
NUBIA AURORA AGUIRRE GOMEZ
 Revisor Fiscal
 T.P No. 55285-T

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL
 NIT. 900.052.931-1
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 EN PESOS COLOMBIANOS

	2020	2019
1. Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) neta	136.630.088	8.761.000
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto previsto		
Gastos de depreciación	-	13.291.608
Gastos de amortización	509.418	-
Otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Plusvalía	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>137.139.506</u>	<u>22.052.608</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Inversiones	(89.000)	(22.164.954)
Deudores	114.448.225	208.194.604
Otros Deudores	59.607.142	(35.365.129)
Inventarios	-	-
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	(131.237.578)	20.000.000
Proveedores	-	(1.611.754)
Cuentas por Pagar	(7.368.860)	22.288.950
Impuestos gravámenes y tasas	29.971.049	(12.941.742)
Beneficios empleados	1.190.531	5.692.251
Anticipos recibidos	785.535.202	(214.733.660)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>852.056.711</u>	<u>(30.641.434)</u>
2. Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Compra de activos fijos	-	2.267.790
Donación activos fijos	(123.000.000)	(11.406.599)
Amortización pasivos por pensiones de Jubilación		
Efectivo usado en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(123.000.000)</u>	<u>(9.138.809)</u>
3. Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Capital suscrito		
Distribución de utilidades		
Inversión capital suplementario		
Efectivo usado para actividades de financiación	17.743.723	17.743.723
aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	<u>883.939.940</u>	<u>16.088</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del año	<u>20.499.627</u>	<u>20.483.539</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>904.439.567</u>	<u>20.499.627</u>

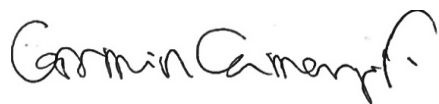

 GERMAN CAMARGO PONCE DE LEON
 Representante Legal


 MARTHA CECILIA USCATEGUI
 Contador Publico
 T.P. No. 190014-T


 NUBIA AURORA AGUIRRE GOMEZ
 Revisor Fiscal
 T.P No. 55285-T

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL
 NIT. 900.052.931-1
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 EN PESOS COLOMBIANOS

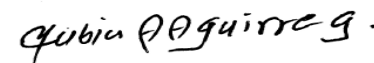
	Capital Social	Superavit	Resultado del ejercicio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de Enero de 2018	<u>200.000</u>	<u>122.500.000</u>	<u>7.542.112</u>	<u>862.794.729</u>	<u>862.994.729</u>
(Utilidad) pérdida neta	8.761.000		8.761.000	871.555.729	862.794.729
Total resultados integrales	8.761.000	-	8.761.000	(740.294.729)	17.522.000
Constitución de reservas		122.500.000	8.761.000	122.700.000	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>200.000</u>	<u>122.500.000</u>	<u>8.761.000</u>	<u>122.700.000</u>	<u>131.461.000</u>
Traslado de Resultado Neto del Ejercicio (Utilidad) pérdida neta	136.630.088		136.630.088	242.416.114	-
Incrementos (Disminución) por otros cambios, patrimonio				370.000	
Total resultados integrales	136.630.088	122.500.000	136.630.088	242.786.114	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>136.630.088</u>	<u>122.500.000</u>	<u>136.630.088</u>	<u>242.786.114</u>	<u>379.616.202</u>



GERMAN CAMARGO PONCE DE LEON
 Representante Legal



MARTHA CECILIA USCATEGUI
 Contador PÚBLICO
 T.P. No. 190014-T



NUBIA AURORA AGUIRRE GOMEZ
 Revisor Fiscal
 T.P No. 55285-T

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS-CORTE 31 DICIEMBRE 2020 Y 2019

Representante Legal y Contador

Señores

JUNTA DIRECTIVA

La Ciudad

Nosotros el Representante Legal y Contador General Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, incluidas las revelaciones, para el periodo finalizado el 31 de diciembre 2019 de acuerdo con el decreto 2706 de 2012, normas Internacionales de Información Financiera, para el grupo 2 según la clasificación aplicable según la ley 1314 de 2009.

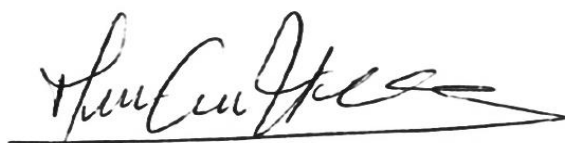
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente desde la creación y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Organización con corte a 31 de diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, además

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los documentos soportes que existen en la Fundación Estación Biológica Guacanal.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y sus respectivas revelaciones.

GERMAN CAMARGO PONCE DE LEON

Representante Legal

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL, manifiesto que la información que me ha sido entregada para el proceso contable ha sido adecuadamente registrada en los Estados financieros de la FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA hasta el 31 de diciembre de 2020.



MARTHA CECILIA USCATEGUI MARTINEZ

Contador

TP 190014-T

1. ENTIDAD REPORTANTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

La Fundación tiene su oficina Administrativa en Bogotá D.C. y una Estación de Campo Santander.

La Fundación Estación Biológica Guaya canal es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 5 de junio de 2005 con matrícula mercantil N°S0036195 del 1 de febrero de 2010, que desarrolla proyectos sociales, con recursos propios con comunidades locales urbanas, campesinas y pescadoras, en Santander, Magdalena Medio y Bogotá DC, con énfasis en la adaptación al cambio climático, recuperación de ecosistemas, equidad de género y empoderamiento de la Mujer.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés)

- **Bases de medición**

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, es decir NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

- **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

- **Periodo cubierto por los estados financieros**

Los estados financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF al 1° de enero de 2015 así como el estado de resultado integral, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

LA FUNDACIÓN GUAYACANAL., presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

- **Cambios en las políticas contables y en la información a revelar**

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante los años 2020 y 2019.

- **Normas e interpretaciones nuevas y modificadas**

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el decreto 2496 para incorporar la versión modificada del 2015 de la NIIF para las PYMES; este decreto rige a partir de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada completa.

El cambio más importante al que estaría sujeta la entidad es la posibilidad de revaluar cualquiera de sus clases de propiedades planta y equipo.

No se esperan efectos significativos en la Compañía por los demás cambios en la NIIF para las PYMES.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte.

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

LA FUNDACIÓN GUAYACANAL reconoce activos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, la compañía clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo de su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

- **Propiedad Planta y Equipo**

Las Propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado del valor en caso que exista, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición (neto de descuentos comerciales y partidas similares) y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso. Cualquier utilidad o pérdida

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil técnica de los activos, hasta el monto de su valor residual, de existir. Las vidas útiles técnicas estimadas por categoría son las siguientes.

Categoría – Clase de Activo	Rango Vida Útil
Edificaciones	20 años
Flota y equipo de transporte	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computo	5

- **Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras y otros terceros son inicialmente reconocida al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral durante el periodo del préstamo, usando método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

La compañía reconocerá como pasivos (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compañía de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Su reconocimiento inicial está relacionado con el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia, en los Estados Financieros y su medición inicial será al valor nominal o valor pactado contractualmente. En su medición posterior, se tendrá en cuenta si la cuenta es a corto (menos de 12 meses) o a largo plazo (más de 12 meses), éstas últimas serán valoradas a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Las cuentas por pagar se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya extinguido, bien sea porque se ha cancelado, pagado o expirado.

- **Beneficios a empleados**

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

- **Reconocimiento de Ingresos**

Venta de bienes – Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad. La administración de la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

La oportunidad de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Prestación de servicios- El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios de trabajo llevado a cabo.

Contratos de construcción – Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado y cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que estos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se puede repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

durante su negociación, si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por el cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de avance a la fecha de cierre, cuando su resultado puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato, se reconoce inmediatamente en resultados.

4. JUICIOS SIGNIFICATIVOS

El proceso de preparación de estados financieros requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la gerencia para la aplicación de las políticas contables de la entidad.

A continuación, se presenta los juicios más importantes que tienen impactos significativos sobre los importes incluidos en los estados financieros.

5. FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

Durante el periodo no se efectuaron cambio en las estimaciones contables.

6. CAMBIOS NORMATIVOS

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma.

- Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

- Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.• Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora.
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de un requerimientos de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.• Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
Sección 5 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.• Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.• Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.• Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none">• Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none">• Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de NIIF para las Pymes.• Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.• Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.• Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.• Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9, 18 y 30, 13
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en el párrafo 14, 15 relativos a los cambios en la Sección 2
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en el párrafo 15, 21 relativos a los cambios en la Sección 2
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en el párrafo 16,10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none">• Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

	<p>permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.• Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación.• Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none">• Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.• Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<ul style="list-style-type: none">• Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”.• Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.• Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.• Cambios en el párrafo 19.2 (a) relativos a cambios en la Sección 9.• Cambios en los párrafo 19.23 (a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none">• Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la sección 12.• Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none">• Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.• Exención de los requerimientos de medición inicial de párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.• Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.• Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29.• Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.• Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.• Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo contralados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:<ul style="list-style-type: none">(a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).(b) La prestación de servicios.(c) Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.(d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26.• Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

	<p>la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.• Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción.• Cambios en los párrafos 27.6 27.30 (b) y 27.31 (b 9 relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo.• Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.• Cambios en el párrafo 28.41 (c) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none">• Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes.• Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.• Cambios en el párrafo 30.18 (c) relativos a los cambios en la Sección 9.
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none">• Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none">• Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.• Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y evaluación de Recursos Minerales.• Cambios en el párrafo 34.10 (b) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	<ul style="list-style-type: none">• La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez.• La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes.• La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”.• La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulaciones de tasas.• Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez.• Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.• Cambios en el párrafo 35.10 (f) relativos a los cambios en la Sección 9.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Caja	30.002	1.424.076
Cuentas Corrientes	903.557.221	18.600.953
Cuentas de Ahorro	852.344	474.598
TOTALES	904.439.567	20.499.627

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

El efectivo de la compañía está dado por las cajas menores, cuentas bancarias de ahorro y corriente y depósitos a corto plazo inferior a los 3 meses, que representen un manejo de dinero a la vista que no representan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

8. INVERSIONES

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Otras Inversiones Fiduciarias	25.322.584	25.233.584
TOTAL	25.322.584	25.233.584

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Clientes	251.747.690	49.732.808
Anticipos y Avances	273.893.657	7.465.633
Anticipos de Impuestos	120.705.187	114.200.585
Deudores Varios	24.707.501	92.735.472
TOTAL	671.054.035	264.134.498

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Terrenos	-	123.000.000
Maquinaria y equipo	13.450.867	13.450.867
Equipo de Oficina	22.237.708	22.237.708
Equipo de computacion	28.645.085	28.645.085
Depreciacion Acumulada	- 40.802.530	- 39.800.510
	23.533.150	147.535.169

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Otras obligaciones	-	20.000.000
	-	20.000.000

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCION	2020	2019
Proveedores		1.611.754
Costos y gastos por pagar	12.159.237	5.845.725
Acreedores varios	919.100	6.593.617
TOTALES	13.078.337	14.051.096

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Cesantias Consolidadas	2.739.072	1.255.115
Intereses sobre las Cesantias	315.924	299.585
Vacaciones	-	636.549
TOTALES	3.054.996	2.191.249

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Anticipos recibidos	-	271.298.255
Ingresos recibidos para terceros	1.184.051.100	
TOTAL	1.184.051.100	271.298.255

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

15. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Impuesto a las Ventas	34.704.000	15.330.687
Impuesto del ICA	7.333.589	573.071
Retenciones en la fuente	4.506.460	2.495.500
Retenciones de ICA	998.000	-
TOTAL	47.542.049	18.399.258

16. PATRIMONIO

La conformación del rubro se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2020	2019
Capital Social	200.000	200.000
Ganancia acumulada efectos de convergencia	242.416.114	122.500.000
Resultado del ejercicio	136.630.088	8.761.000
TOTALES	379.046.202	131.461.000

17. INGRESOS Y COSTOS

La conformación del rubro se detalla a continuación, donde se puede identificar que los ingresos y Costes para terceros son netamente informativos de acuerdo a lo estipulado en los convenios realizados con EPM e ISAGEN, y por tal razón no generan ningún tipo de excedente y/o Perdida.

DESCRIPCION	2020	2019
Ingresos por actividades Ordinarias	422.742.250	479.393.728
Costo de ventas por Actividades ordinarias	288.456.265	283.558.370
Ingresos recibidos para terceros - Reportados	1.241.724.750	-
costo de ingresos recibidos para terceros	233.716.065	-
Ingresos recibidos por la Union Temporal	283.259.991	-
costos por los ingresos de la Union Temporal	83.442.042	-
TOTAL	334.103.934	195.835.358

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

18. GASTOS OPERACIONALES

La conformación del rubro se detalla a continuación:

Gastos de Administración

DESCRIPCION	2020	2019
Gastos de Personal	68.364.058	136.818.236
Honorarios	17.790.000	9.293.333
Impuestos	9.200.845	3.933.226
arrendamientos	-	1.634.135
Seguros	2.823.675	486.996
Servicios	6.423.702	6.960.272
Gastios Legales	13.175.494	3.283.266
Mantenimiento y Reparaciones	2.435.230	492.034
Adecuaciones e Uinstalaciones	268.750	1.925.364
Gastos de viaje	16.443.935	158.300
Diversos	53.200.664	11.769.234
Depreciaciones	-	13.291.608
Amortizaciones	962.987	-
Contribuciones y afiliaciones	279.650	-
	191.368.990	190.046.004

19. OTROS INGRESOS Y GASTOS

La conformación del rubro se detalla a continuación:

Otros Ingresos

DESCRIPCION	2020	2019
Ingresos financieros	89.395	154.664
Recuperaciones	-	36.313.886
diversos	-	2.998.478
TOTALES	89.395	39.467.028

Otros Gastos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Diciembre 31 de 2020 y 31 de Diciembre 2019

(Expresado en pesos colombianos)

DESCRIPCION	2020	2019
Gastos Bancarios	2.508.606	4.743.641
Intereses bancarios	26.000	17.743.723
Gravamen al movimiento Financiero	3.448.196	1.957.403
Otros	211.449	608.040
Gasros Diversos	-	4.205.500
Extraordinarios	-	3.026.529
Perdidas en venta y reriro de bienes	-	3.692.403
TOTAL	6.194.251	35.977.239

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL**, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

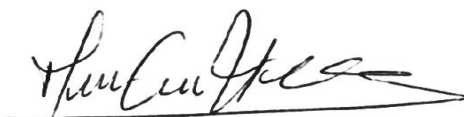
.....



Nubia Aurora Aguirre G.
Revisor Fiscal
T.P No. 55285-T



German Camargo Ponce de León
Representante Legal



Martha Cecilia Uscátegui M.
Contador Público
T."P. No 190014-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL 2020

Bogotá. D.C. 25 de marzo de 2021

A los señores Asociados de la

Fundación Estacional Biológica Guaya canal

Ciudad.

He auditado los Estados de Situación Financiera Comparativo de la Fundación Estacional Biológica Guaya canal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y sus correspondientes Estado de resultados integral comparativo de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros, los mencionados estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una vez examinados los estados financieros la siguiente es mi opinión sobre ellos.

Obtuve la información necesaria para cumplir las funciones de Revisor Fiscal y efectúe mi examen de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifique y ejecuté la auditoria para satisfacerme de la racionalidad de los Estados Financieros, se realizó el examen con pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros, además incluye el análisis de las normas contables, tributarias y de las estimaciones hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, en conjunto considero que mi auditoria proporciona una base razonable para fundamentar la opinión expresada.

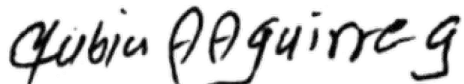
En mi opinión, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de la FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL al 31 de diciembre de 2020 y el resultado de sus operaciones de contabilidad cumplen con las normas, de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

En mi concepto los aportes al Sistema de seguridad social fueron registrados y liquidados en la contabilidad de forma correcta y sus pagos hechos oportunamente a 31 de diciembre de 2020.

En dicho período la contabilidad de la FUNDACION ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta de asociados. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. La Fundación ha seguido

medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

El informe de gestión de 2020, preparado por la administración por requerimiento legal sobre las explicaciones de la evaluación de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la entidad se presenta por separado y no forman parte de los estados financieros, he verificado únicamente la concordancia de la información financiera del citado informe con los estados financieros adjuntos.



NUBIA AURORA AGUIRRE GOMEZ

T.P. 55285-T

REVISOR FISCAL

FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL